

XI LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (30/20) DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2020

Acta 30/20

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. JUAN TRINIDAD MARTOS
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. MARÍA PALOMA ADRADOS GAUTIER
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIO PRIMERO:	D. JORGE RODRIGO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA TERCERA:	D^a. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL:	D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D. ÁNGEL GABILONDO PUJOL
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. ALFONSO CARLOS SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO
PORTAVOZ G.P. DE CIUDADANOS:	D. CÉSAR ZAFRA HERNÁNDEZ
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D. PABLO GÓMEZ PERPINYÀ
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ROCÍO MONASTERIO SAN MARTÍN
PORTAVOZ G.P. UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA MADRID EN PIE:	D^a. ISABEL SERRA SÁNCHEZ
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunta	D^a. PILAR SÁNCHEZ ACERA
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta Primera	D^a. ANA CAMINS MARTÍNEZ
G.P. DE CIUDADANOS:	
Portavoz Adjunto	D. SERGIO BRABEZO CARBALLO
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. CLARA RAMAS SAN MIGUEL
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Segundo	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

**G.P. UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA
UNIDA MADRID EN PIE:**

**Portavoz Adjunto Segundo
SECRETARIO GENERAL:
DIRECTOR DE GESTIÓN
PARLAMENTARIA:**

**D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ
D^a. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ**

D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, a seis de octubre de dos mil veinte, siendo las diez horas y veinte minutos, en reunión telemática (TEAMS) de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 5 de octubre de 2020"

1 Proyectos de Ley

1.1 Expte: PL 2/20 RGEP 18384 y RGEP 22614/20

Objeto: Del Sr. Diputado D. Antonio Sánchez Domínguez, con el visto bueno del Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141 3 del Reglamento de la Asamblea, presentando enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley PL 2/20 RGEP 18384, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para la introducción del Decreto-Ley.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PL 2/20 RGEP 18384 y RGEP 22644/20

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al amparo de lo dispuesto en el artículo 141.3 del Reglamento de la Asamblea, presentando enmienda a la totalidad, con devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley PL 2/20 RGEP 18384, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, para la introducción del Decreto-Ley.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Propositiones No de Ley

2.1 Expte: PNL 212/20 RGEP 22700

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1) Impulsar un Pacto Regional por la Cultura que: - Declare la cultura como bien esencial. - Garantice el ejercicio efectivo del derecho de acceso y

participación cultural de todos los madrileños independientemente de su capital económico, social o simbólico y fomenta la creación y consolidación de nuevos públicos. - Contribuya al desarrollo del tejido cultural profesional y de las industrias culturales, teniendo en cuenta la diversidad y riqueza de los agentes existentes en nuestra región, de modo que el ejercicio de la profesión sea en condiciones dignas y con perspectivas de futuro. - Garantice presupuestariamente estas prioridades mediante el compromiso de alcanzar el 2% del presupuesto de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para la cultura al final de la Legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2 Expte: PNL 213/20 RGEP 22771

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno a que inste al Gobierno de España a: 1. Defender la Constitución de 1978, refrendada por el pueblo español de cuya soberanía emanan los poderes del Estado. 2. Garantizar la adecuada defensa de sus instituciones, especialmente a la figura del Rey, Felipe VI, que en la actualidad encarna la máxima expresión de nuestro Estado de derecho. 3. Defender a los ciudadanos españoles y a nuestra actual democracia de cualquier intento desestabilizador por parte de quienes tienen, especialmente por su posición institucional, el deber de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. 4. Desautorizar públicamente a quienes, formando parte del Consejo de Ministros, ataquen y cuestionen la Monarquía parlamentaria a la que juraron o prometieron lealtad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.3 Expte: PNL 214/20 RGEP 22777

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de la Nación a: 1.- Defender la Constitución de 1978, refrendada por el pueblo español de cuya soberanía emanan los poderes del Estado. 2.- Garantizar el debido respeto a sus instituciones y especialmente a la figura del Rey, Felipe VI, que en la actualidad encarna la máxima expresión de nuestro Estado de derecho. 3.- Proteger a los ciudadanos españoles de cualquier intento desestabilizador por parte de quienes tienen el deber de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado. 4.-Recordar y garantizar que cualquier revisión o cambio legislativo que afecte a nuestro modelo de Estado solo puede llevarse a cabo a través de nuestro ordenamiento jurídico, recogido con inequívoca precisión en nuestra Carta Magna.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.4 Expte: PNL 218/20 RGEP 23125

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Que asegure a nivel autonómico una financiación y una asignación adecuadas de los recursos humanos, según proceda, para la creación de la categoría de Médico experto en Cuidados Paliativos en todos los hospitales de la Comunidad de Madrid. 2. Que incluyan los Cuidados Paliativos como contenido específico reconocido dentro de los programas de educación continua y formación ofrecidos a todos los profesionales de la salud de la Comunidad de Madrid que atienden a pacientes con necesidades paliativas, dependiendo de sus respectivas funciones y responsabilidades. 3. Que, en virtud del artículo 15 del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, remita lo acordado al Gobierno de la Nación y, en concreto, al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social instándole a homologar la especialidad de Medicina Paliativa o Medicina de Cuidados Paliativos, para todo el territorio nacional.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.5 Expte: PNL 221/20 RGEP 23358

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta Instando al Consejo de Gobierno a realizar las siguientes actuaciones: 1. Instar al Gobierno de España a modificar la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local para introducir una Disposición Transitoria mediante la que se mantenga la aplicación del régimen singular previsto en la Disposición Adicional decimocuarta de dicha Ley a aquellos consorcios que debido a los efectos económicos negativos derivados la pandemia incurran en pérdidas durante los ejercicios 2020 y 2021. 2. Instar a la Junta Rectora de IFEMA a que, en base en el apartado 12 del artículo 6 de los Estatutos del Consorcio, solicite al Ministerio de Hacienda que promueva la introducción dicha disposición transitoria y a que busque el apoyo de los diferentes grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados para lograrlo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.6 Expte: PNL 222/20 RGEP 23365

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a equiparar a las familias receptoras del Ingreso Mínimo Vital a las familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción en lo relativo a las reducciones del precio del menú escolar en los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid sostenidos con fondos públicos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.7 Expte: PNL 224/20 RGEP 23446 - RGEP 23699/20

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que aumente la dotación presupuestaria correspondiente a las retribuciones del personal sanitario en 100 millones de euros anuales, con el objetivo de abonar íntegramente, a partir del 1-01-21, el complemento de Carrera Profesional a todos los profesionales de enfermería, estatutarios y laborales de la Comunidad de Madrid, con inclusión expresa de tanto el personal fijo, como el interino y el personal eventual y cese la así arbitraria exclusión de los trabajadores temporales del reconocimiento de la Carrera Profesional y el acceso al correspondiente complemento retributivo, para su tramitación ante el Pleno.

Se adjunta escrito de solicitud de corrección de error (RGEP 23699/20)

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.8 Expte: PNL 225/20 RGEP 23447

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que, en el ámbito de sus competencias, como son el establecimiento de precios reducidos del menú escolar, disponga lo siguiente: Introducir una adición en la Orden 2619/2017, de 13 de julio, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establece el precio del menú escolar en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad de Madrid, en los términos que se especifican en el escrito.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.9 Expte: PNL 227/20 RGEP 23496

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a que, en el ámbito de sus competencias, como son gestión y asistencia sanitaria, disponga lo siguiente: La Comunidad de Madrid colaborará a través del Servicio Madrileño de Salud en la prestación de asistencia sanitaria especializada a familiares de personal de las Fuerzas Armadas intervinientes en la «Operación Balmis», en las siguientes áreas y alcance: realización de pruebas PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa) para el diagnóstico de la COVID-19 (SARS-CoV-2) por parte del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), a familiares de personal de las Fuerzas Armadas intervinientes en la «Operación Balmis», en el marco de protocolos dirigidos a la prevención y contención de la propagación de la enfermedad, así como la recogida y remisión de información con el resultado de pruebas diagnósticas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.10 Expte: PNL 228/20 RGEP 23539

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que disponga lo siguiente: I. Impulsar, en el ámbito de sus competencias, las actuaciones necesarias para favorecer, apoyar y preservar la memoria de las víctimas del coronavirus. II. El establecimiento, en el ámbito de sus competencias, de un Sistema y Plan de ayudas para víctimas del coronavirus, con los requisitos y alcance que se relacionan en el escrito. La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a que inste al Gobierno de España a: I. La proclamación de un Día Nacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Coronavirus. II. El establecimiento, en el ámbito de las competencias de la Administración General del Estado, así como a la promoción en lo que no lo sea, de un sistema de ayudas para víctimas del coronavirus, que permita que éstos sean protegidos de forma igual en todo el territorio nacional.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.11 Expte: PNL 48/20 RGEP 4171 y RGEP 22862/20

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Alodia Pérez Muñoz, con el visto bueno del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando la retirada de la Proposición No de Ley PNL 48/20 RGEP 4171, pendiente de tramitación ante el Pleno.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.12 Expte: PNL 183/20 RGEP 18803 y RGEP 23364/20

Objeto: Del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, solicitando la retirada del Orden del día del Pleno del 1-10-20, de la Proposición No de Ley 183/20 RGEP 18803.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Interpelaciones

3.1 Expte: I 24/20 RGEP 23462

Autor/Grupo: Sr. Vinagre Alcázar (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en relación a la empresa pública Metro de Madrid, S.A.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4 Comparecencias

4.1 Expte: C 1990/20 RGEF 22756

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno.

Objeto: Trabajos del Grupo Covid de la Comunidad de Madrid del que es la máxima autoridad autonómica.

Acordar su celebración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 208.2.b) del Reglamento de la Asamblea.

5 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

5.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

5.1.1 Expte: PCOP 2524/20 RGEF 23590

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que va a adoptar el Gobierno de la Comunidad de Madrid ante la baja por Covid19 de los profesores en la educación madrileña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.2 Expte: PCOP 2525/20 RGEF 23591

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que va a adoptar el Gobierno Regional ante la situación provocada por el covid-19 en la educación madrileña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.3 Expte: PCOP 2526/20 RGEF 23592

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Política de contratación pública que va a llevar adelante el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.4 Expte: PCOP 2527/20 RGEF 23593

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo va el Gobierno de la Comunidad de Madrid a reducir las listas de espera en la sanidad pública madrileña.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.5 Expte: PCOP 2528/20 RGEF 23594

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Medidas que tomará el Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre la contratación de personal en la sanidad de la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.6 Expte: PCOP 2529/20 RGEF 23595

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Estrategia del Gobierno de la Comunidad para contener la nueva ola de covid-19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.7 Expte: PCOP 2530/20 RGEF 23596

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno de la Comunidad para el resto de la Legislatura.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.8 Expte: PCOP 2535/20 RGEF 23608

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora su Gobierno la aplicación de la Resolución de 30-09-20, de la Secretaría de Estado de Sanidad en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.9 Expte: PCOP 2536/20 RGEF 23609

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace su Gobierno de la incidencia que la segunda oleada de contagios de la COVID19 está teniendo lugar en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.10 Expte: PCOP 2537/20 RGEF 23610

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera su Gobierno controlada la incidencia de la pandemia de la COVID19 en la Comunidad de Madrid a día de hoy.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.11 Expte: PCOP 2538/20 RGEP 23611

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Necesidades que considera prioritarias actualmente en la contratación de personal en Sanidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.12 Expte: PCOP 2539/20 RGEP 23612

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Necesidades que considera prioritarias actualmente en la contratación de personal en Educación.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.13 Expte: PCOP 2540/20 RGEP 23613

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la relación de su Gobierno en esta pandemia con los agentes sociales.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.14 Expte: PCOP 2541/20 RGEP 23614

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación social actual de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.15 Expte: PCOP 2542/20 RGEP 23615

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Ser pregunta en qué modo va a cumplir con la resolución ministerial publicada en el BOE el 1-10-20, y con la Orden consecuente sobre el Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema de Salud acerca de la Declaración de Actuaciones Coordinadas en Salud Pública.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.16 Expte: PCOP 2543/20 RGEF 23618

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de la situación política, económica y social de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.17 Expte: PCOP 2550/20 RGEF 23625

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración de los acuerdos alcanzados con los profesionales sanitarios en las últimas semanas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.1.18 Expte: PCOP 2579/20 RGEF 23670

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que es razonable que se obligue a cuarentenas a contactos estrechos de contagiados sin ofrecerles la posibilidad de hacer un test PCR.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2 Dirigidas al Gobierno

5.2.1 Expte: PCOP 2485/20 RGEF 22735

Autor/Grupo: Sr. Oliver Gómez de la Vega (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno en relación a los plazos de respuesta de las Peticiones de Información realizadas por los diputados y diputadas de la Cámara

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.2 Expte: PCOP 2490/20 RGEF 22885

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora las condiciones en que se ejerce el derecho de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.3 Expte: PCOP 2491/20 RGEF 23006

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Acciones que tiene previstas el Gobierno para tener plena disponibilidad de mascarillas transparentes con todas las garantías, con el fin de mejorar la inclusión durante la pandemia de la COVID 19, para el colectivo de personas con discapacidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.4 Expte: PCOP 2493/20 RGEF 23008

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno para la prevención del suicidio en la región ante el previsible aumento de la incidencia por la crisis del coronavirus.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.5 Expte: PCOP 2494/20 RGEF 23009

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre la asistencia sociosanitaria en las residencias para personas con discapacidad durante la pandemia de la COVID 19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.6 Expte: PCOP 2496/20 RGEF 23114

Autor/Grupo: Sra. Arenillas Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la eficacia del sistema de orientación laboral de las oficinas de empleo para mujeres víctimas de violencia de género

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.7 Expte: PCOP 2497/20 RGEF 23123

Autor/Grupo: Sra. García Villa (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Motivos por los que las familias solicitantes del Ingreso Mínimo Vital quedan excluidas de las becas comedor en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.8 Expte: PCOP 2502/20 RGEF 23343

Autor/Grupo: Sra. Rubio Calle (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios actuales que justifican la necesidad de la nueva campaña institucional “Respeta, valora, incluye”, promovida desde la Dirección General de Igualdad de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.9 Expte: PCOP 2503/20 RGEF 23359

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Maroto (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid armonizar su sistema fiscal con el resto de las Comunidades Autónomas al igual que ha considerado era justo hacer con las medidas de seguridad para la Covid 19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.10 Expte: PCOP 2504/20 RGEF 23368

Autor/Grupo: Sra. Causapié Lopesino (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree el Gobierno que las medidas adoptadas en la Comunidad de Madrid para afrontar la pandemia provocada por el COVID19 protegen a las personas mayores.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.11 Expte: PCOP 2505/20 RGEF 23430

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del tiempo de respuesta del Consejo de Gobierno a las preguntas por escrito y peticiones de información formuladas por los y las Diputadas de la Asamblea de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.12 Expte: PCOP 2507/20 RGEF 23438

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuáles han sido los motivos para la repentina suspensión de los eventos recogidos en la agenda pública del Gobierno el pasado 17-09-20.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.13 Expte: PCOP 2509/20 RGEP 23440

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de las relaciones del Consejo de Gobierno con la Asamblea de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.14 Expte: PCOP 2510/20 RGEP 23441

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración de los sucesivos cambios que se han producido en la persona que está al frente de la Dirección General de Medios de Comunicación desde el inicio de la Legislatura hasta hoy.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.15 Expte: PCOP 2511/20 RGEP 23461

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Sistemas de registro de resultados de test antigénicos en los puntos de uso que permitan tener una trazabilidad completa del número de pruebas realizadas en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.16 Expte: PCOP 2512/20 RGEP 23478

Autor/Grupo: Sra. Ramas San Miguel (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el inicio de curso en las universidades madrileñas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.17 Expte: PCOP 2513/20 RGEP 23479

Autor/Grupo: Sra. Ramas San Miguel (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la colaboración con el Gobierno de España en la gestión de la crisis de la COVID19 en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.18 Expte: PCOP 2515/20 RGEP 23520

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fundamentos en los que este Gobierno sustenta su política de transparencia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.19 Expte: PCOP 2516/20 RGEP 23521

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del Gobierno sobre su trabajo en materia de transparencia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.20 Expte: PCOP 2517/20 RGEP 23534

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de las relaciones con el Gobierno de España.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.21 Expte: PCOP 2518/20 RGEP 23584

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Habiendo transcurrido más de cuatro años y cinco meses del acuerdo de la Mesa Sectorial del Personal Funcionario de Administración y Servicios, en el que se regulan las condiciones de trabajo del Cuerpo de Bomberos para 2016-2020, actuaciones que piensa realizar el Consejo de Gobierno para dar cumplimiento al mismo.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.22 Expte: PCOP 2519/20 RGEP 23585

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Consejo de Gobierno dar cumplimiento urgente al acuerdo de la Mesa Sectorial del Personal Funcionario de

Administración y Servicios, en el que se regulan las condiciones de trabajo del Cuerpo de Bomberos para 2016-2020, suscrito hace ya más de cuatro años y cinco meses.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.23 Expte: PCOP 2520/20 RGEP 23586

Autor/Grupo: Sr. Gómez Montoya (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Razones que han motivado el cese del Vicepresidente ejecutivo de la empresa pública Canal de Isabel II.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.24 Expte: PCOP 2531/20 RGEP 23604

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la respuesta de la ciudadanía, de expertos y profesionales sanitarios a las medidas de la Orden 1178 de la Consejería de Sanidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.25 Expte: PCOP 2532/20 RGEP 23605

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Justificación técnico-epidemiológica para las pruebas masivas de cribaje que está desarrollando la Consejería de Sanidad en las Zonas Básicas de Salud afectadas por las medidas anti-covid-19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.26 Expte: PCOP 2533/20 RGEP 23606

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de la actual situación asistencial en los hospitales del Servicio Madrileño de Salud como consecuencia de la pandemia covid-19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.27 Expte: PCOP 2544/20 RGEP 23619

Autor/Grupo: Sra. Negro Konrad (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la implantación de la asignatura sobre la Unión Europea en los centros educativos de la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.28 Expte: PCOP 2545/20 RGEP 23620

Autor/Grupo: Sra. Camins Martínez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo considera el Gobierno Regional que deberían repartirse los fondos europeos de recuperación en la lucha contra el COVID-19 entre las Comunidades Autónomas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.29 Expte: PCOP 2546/20 RGEP 23621

Autor/Grupo: Sra. Castell Díaz (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Principales propuestas que contendrá el borrador del Libro Blanco de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.30 Expte: PCOP 2547/20 RGEP 23622

Autor/Grupo: Sr. Portero de la Torre (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Retos de futuro que tiene previsto abordar la Comunidad de Madrid a través del Canal de Isabel II en los próximos años.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.31 Expte: PCOP 2549/20 RGEP 23624

Autor/Grupo: Sr. Muñoz Abrines (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cuáles cree el Gobierno Regional que deberían ser los criterios de reparto entre Comunidades Autónomas de los fondos destinados a España por la Unión Europea para recuperarse de la crisis causada por la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.32 Expte: PCOP 2551/20 RGEP 23626

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que han puesto en marcha para garantizar la igualdad de oportunidades, recogida en el artículo 2 de la Ley de Juventud de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.33 Expte: PCOP 2552/20 RGEP 23627

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que han puesto en marcha para cumplir el Acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud sobre la Declaración de actuaciones Coordinadas en Salud Pública para responder ante situaciones de especial riesgo por transmisión no controlada de infecciones causadas por el ARS-Cov-2, de fecha 30-09-20.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.34 Expte: PCOP 2553/20 RGEP 23628

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que han puesto en marcha para creación de empleo joven en la Comunidad de Madrid

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.35 Expte: PCOP 2554/20 RGEP 23629

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que han puesto en marcha para la realización de los test de detección de antígenos de Covid-19.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.36 Expte: PCOP 2555/20 RGEP 23640

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el nivel de transparencia de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.37 Expte: PCOP 2556/20 RGEP 23641

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno los planes de transparencia y buen gobierno llevados a cabo durante la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.38 Expte: PCOP 2557/20 RGEF 23642

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la transparencia y accesibilidad de los datos relativos a la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.39 Expte: PCOP 2558/20 RGEF 23643

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno Regional que ha sido lo suficientemente transparente en su gestión de la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.40 Expte: PCOP 2559/20 RGEF 23644

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Espacio de Coordinación COVID que conforman el Gobierno de la Comunidad de Madrid y el Gobierno de España.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.41 Expte: PCOP 2560/20 RGEF 23645

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la desigualdad y la segregación en la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.42 Expte: PCOP 2561/20 RGEF 23646

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que tiene pensado adoptar para hacer frente a la pobreza energética.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.43 Expte: PCOP 2562/20 RGEF 23647

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la adaptación del transporte público a la pandemia que azota la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.44 Expte: PCOP 2564/20 RGEF 23649

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora las políticas de conciliación del Gobierno Regional.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.45 Expte: PCOP 2565/20 RGEF 23650

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera que la Comunidad de Madrid cuenta con un presupuesto disponible suficiente para hacer frente a la segunda ola de la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.46 Expte: PCOP 2566/20 RGEF 23651

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios científicos que ha utilizado el Gobierno Regional para ordenar el cierre de los parques de aquellas zonas básicas de salud afectadas por los confinamientos decretados anunciados el 18-09-20.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.47 Expte: PCOP 2567/20 RGEF 23652

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la comunicación que hacen desde el Gobierno Regional de los datos relativos a la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.48 Expte: PCOP 2568/20 RGEF 23653

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la coordinación entre los miembros del Consejo de Gobierno en relación a sus actuaciones para hacer frente a la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.49 Expte: PCOP 2569/20 RGEP 23654

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la coordinación entre Salud Pública y los centros educativos desde el inicio del curso 2020/21.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.50 Expte: PCOP 2570/20 RGEP 23655

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera suficiente el personal de enfermería que actualmente desarrolla sus funciones en los centros educativos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.51 Expte: PCOP 2571/20 RGEP 23656

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la imagen internacional que está dando el Gobierno Regional con su gestión de la pandemia.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.52 Expte: PCOP 2573/20 RGEP 23660

Autor/Grupo: Sr. Martínez Cantero (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha puesto en marcha el Gobierno Regional para impulsar en la Comunidad de Madrid la garantía de la unidad de mercado creando un entorno más favorable a la competencia y al desarrollo económico.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.53 Expte: PCOP 2574/20 RGEP 23661

Autor/Grupo: Sr. Rubio Ruiz (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está adoptando Metro de Madrid para mejorar la salud de sus trabajadores.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.54 Expte: PCOP 2575/20 RGEP 23662

Autor/Grupo: Sra. Ruiz Fernández (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la firma, el pasado 29 de septiembre, del convenio con Avalmadrid para garantizar el aval de hasta 44 millones en créditos destinados a negocios de hostelería y tablaos flamencos.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

5.2.55 Expte: PCOP 2576/20 RGEP 23663

Autor/Grupo: Sra. Fernández-Luna Abellán (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el comienzo del Curso Universitario 2020-2021.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

6 Actividad Parlamentaria

6.1 Solicitud de reconsideración

[RGEP 23528/20](#)

Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Tania Sánchez Melero, con el visto bueno de la Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.2 del Reglamento de la Asamblea, solicitando, por las razones que se especifican, la reconsideración del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 28-09-20, en relación con la Comparecencia del Jefe de Gabinete de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, al objeto de conocer los detalles relativos a la preparación de la reunión que mantuvieron la presidente Autonómica y el Presidente del Gobierno de España.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 8 de octubre de 2020"

El Excmo. Sr. Presidente recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Interpelaciones: I 19/20 RGEP 10442.

- Propositiones No de Ley: PNL 7(XI)/19 RGEP 5207, PNL 71/20 RGEP 6938, PNL 117/20 RGEP 11903, PNL 141/20 RGEP 13369, PNL 203/20 RGEP 22130 y PNL 209/20 RGEP 22354.

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Serra Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2384/20 RGEP 22385, y, dirigida al Gobierno, PCOP 2515/20 RGEP 23520.

La Ilma. Sra. Dña. Rocío Monasterio San Martín, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2579/20 RGEP 23670, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 2169/20 RGEP 15842 y PCOP 2511/20 RGEP 23461.

El Ilmo. Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2536/20 RGEP 23609, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 2461/20 RGEP 22701, PCOP 2493/20 RGEP 23008 y PCOP 2555/20 RGEP 23640.

El Ilmo. Sr. D. César Zafra Hernández, Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno dirigidas al Gobierno PCOP 2573/20 RGEP 23660, PCOP 2575/20 RGEP 23662 y PCOP 2576/20 RGEP 23663.

El Ilmo. Sr. D. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2543/20 RGEP 23618, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 2544/20 RGEP 23619, PCOP 2545/20 RGEP 23620 y PCOP 2546/20 RGEP 23621.

El Ilmo. Sr. D. Ángel Gabilondo Pujol, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta, PCOP 2541/20 RGEP 23614, y, dirigidas al Gobierno, PCOP 2125/20 RGEP 15750, PCOP 2222/20 RGEP 17023, PCOP 2223/20 RGEP 17058 y PCOP 2518/20 RGEP 23584.

El Excmo. Sr. Presidente propone la inclusión, en su caso, de una Declaración Institucional con motivo del Día de la Dislexia. Ruega a los Ilmos. Sres. Portavoces se posicionen al respecto lo antes posible.

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 8 de octubre (jueves) de 2020, a las diez horas, de la forma siguiente:

Cuestiones Preliminares

En su caso, Declaración Institucional con motivo del Día de la Dislexia.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 2384/20 RGEP 22385

Autor/Grupo: Sra. Serra Sánchez (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta en qué destinara el Gobierno de la Región los fondos Covid-19 que provienen del Gobierno Estatal.

1.2 Expte: PCOP 2579/20 RGEP 23670

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si cree que es razonable que se obligue a cuarentenas a contactos estrechos de contagiados sin ofrecerles la posibilidad de hacer un test PCR.

1.3 Expte: PCOP 2536/20 RGEP 23609

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace su Gobierno de la incidencia que la segunda oleada de contagios de la COVID19 está teniendo lugar en la Comunidad de Madrid.

1.4 Expte: PCOP 2543/20 RGEP 23618

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de la situación política, económica y social de la Comunidad de Madrid.

1.5 Expte: PCOP 2541/20 RGEP 23614

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la situación social actual de la Comunidad de Madrid.

1.6 Expte: PCOP 2515/20 RGEP 23520

Autor/Grupo: Sr. Cañadas Martín (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Fundamentos en los que este Gobierno sustenta su política de transparencia.

1.7 Expte: PCOP 2555/20 RGEP 23640

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno el nivel de transparencia de la Comunidad de Madrid desde el inicio de la pandemia.

1.8 Expte: PCOP 2544/20 RGEP 23619

Autor/Grupo: Sra. Negro Konrad (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la implantación de la asignatura sobre la Unión Europea en los centros educativos de la región.

1.9 Expte: PCOP 2518/20 RGEP 23584

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Habiendo transcurrido más de cuatro años y cinco meses del acuerdo de la Mesa Sectorial del Personal Funcionario de Administración y Servicios, en el que se regulan las condiciones de trabajo del Cuerpo de Bomberos para 2016-2020, actuaciones que piensa realizar el Consejo de Gobierno para dar cumplimiento al mismo.

1.10 Expte: PCOP 2222/20 RGEP 17023

Autor/Grupo: Sr. Carnero González (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo planea el Gobierno Regional responder a la oportunidad que supone el Fondo de Recuperación de la UE para modernizar la forma sostenible e inclusiva de la economía madrileña.

1.11 Expte: PCOP 2545/20 RGEP 23620

Autor/Grupo: Sra. Camins Martínez (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo considera el Gobierno Regional que deberían repartirse los fondos europeos de recuperación en la lucha contra el COVID-19 entre las Comunidades Autónomas.

1.12 Expte: PCOP 2169/20 RGEP 15842

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno exitosa la reapertura de la atención al público de las oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid.

1.13 Expte: PCOP 2573/20 RGEP 23660

Autor/Grupo: Sr. Martínez Cantero (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha puesto en marcha el Gobierno Regional para impulsar en la Comunidad de Madrid la garantía de la unidad de mercado creando un entorno más favorable a la competencia y al desarrollo económico.

1.14 Expte: PCOP 2125/20 RGEP 15750

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del procedimiento por el que ha decidido la construcción del hospital de pandemias.

1.15 Expte: PCOP 2493/20 RGEP 23008

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno para la prevención del suicidio en la región ante el previsible aumento de la incidencia por la crisis del coronavirus.

1.16 Expte: PCOP 2511/20 RGEP 23461

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Sistemas de registro de resultados de test antigénicos en los puntos de uso que permitan tener una trazabilidad completa del número de pruebas realizadas en la Comunidad de Madrid.

1.17 Expte: PCOP 2223/20 RGEP 17058

Autor/Grupo: Sra. Sánchez Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Cambios que se plantea el Gobierno Regional con respecto a la modificación de la Ley de Ordenación y Coordinación de Transportes Urbanos para garantizar el cumplimiento del RD 13/2018.

1.18 Expte: PCOP 2546/20 RGEP 23621

Autor/Grupo: Sra. Castell Díaz (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Principales propuestas que contendrá el borrador del Libro Blanco de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid.

1.19 Expte: PCOP 2576/20 RGEP 23663

Autor/Grupo: Sra. Fernández-Luna Abellán (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional el comienzo del Curso Universitario 2020-2021.

1.20 Expte: PCOP 2461/20 RGEF 22701

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno para los presupuestos de cultura del año 2021.

1.21 Expte: PCOP 2575/20 RGEF 23662

Autor/Grupo: Sra. Ruiz Fernández (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la firma, el pasado 29 de septiembre, del convenio con Avalmadrid para garantizar el aval de hasta 44 millones en créditos destinados a negocios de hostelería y tablaos flamencos.

2 Interpelaciones

2.1 Expte: I 19/20 RGEF 10442

Autor/Grupo: Sra. Causapié Lopesino (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política del Consejo de Gobierno frente al COVID19 en el ámbito de los centros residenciales para personas mayores en la Comunidad de Madrid.

3 Propositiones No de Ley

3.1 Expte: PNL 7(XI)/19 RGEF 5207

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que se dirija al Gobierno de la Nación solicitándole que: impulse una Ley de armonización para la unidad de mercado que impida la fragmentación económica y elimine las barreras normativas regionales que obstaculicen la transferencia de tecnología y la transformación digital, la creación y participación en empresas de base tecnológica y startups, y las que afectan a su crecimiento y desarrollo. Además, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: -Adoptar todas las medidas, en el ámbito de sus competencias, para colaborar con la Administración del Estado y las demás Comunidades Autónomas en los objetivos expuestos en los apartados anteriores. - En tanto en cuanto no se dicte la Ley de armonización para la unidad de mercado en el ámbito nacional, adoptar las disposiciones necesarias para que no existan en la Comunidad de Madrid barreras que dificulten la actividad empresarial y profesional en materia de licencias o prescripciones técnicas de los productos o servicios. - Garantizar a nuestros empresarios y profesionales y a aquellos que se instalen en Madrid que tendrán las mayores facilidades para el desarrollo de su actividad.

3.2 Expte: PNL 71/20 RGEF 6938

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que éste a su vez inste al Gobierno de España a Interponer recurso de anulación antes la justicia comunitaria en los términos del artículo 263 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, contra la decisión del Parlamento Europeo de reconocer la condición de Diputados del Parlamento Europeo a los señores Carles Puigdemont i Casamajó, Antoni Comín i Oliveres y Clara Ponsatí i Obiols.

3.3 Expte: PNL 117/20 RGEP 11903

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a que: 1.- Reitere el cumplimiento de la PNL 60/19 RGEP 7805, del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie. 2.- Asuma el compromiso de elaborar una Ley de Atención Primaria que recoja los principios que se especifican en el escrito.

3.4 Expte: PNL 141/20 RGEP 13369

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid a la creación de un fondo extraordinario de liquidez no reembolsable para los Ayuntamientos que ayude a corregir los desequilibrios presupuestarios a consecuencia de la crisis del COVID19.

3.5 Expte: PNL 203/20 RGEP 22130

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid reprueba la actuación política al Consejero de Educación y Juventud, Sr. D. Enrique Ossorio Crespo, por su gestión del comienzo del curso 2020/2021, y por tanto, exige su dimisión o cese inmediato.

3.6 Expte: PNL 209/20 RGEP 22354

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno para que adopte los siguientes acuerdos: 1.- Instar al Gobierno Regional, dentro de su marco competencial, a aprobar un plan integral -dotado con el suficiente presupuesto- que cuente en su redacción con la participación de las entidades implicadas y grupos de la Asamblea de Madrid. Un plan que impulse y refuerce las medidas necesarias para el desarrollo de una estructura de apoyo interdisciplinar destinado a las personas en situación de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual. Y que genere conciencia social contraria al consumo de prostitución y a la imagen vejatoria de las mujeres. Contemplará, al menos, los tres ejes y medidas que se especifican. 2.- Desarrollo urgente, en los meses que restan, de la Estrategia Madrileña Contra la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual 2016/2021 y ejecución completa del presupuesto asignado a la misma. 3.- Cierre inmediato de los clubs de alterne y

prostíbulos con independencia de la licencia de actividad bajo la que operen por salud pública y porque su actividad es violencia machista. 4.- Instar al Gobierno España a aprobar Ley integral contra trata de seres humanos con fines de explotación sexual y contra la prostitución.

PUNTO TERCERO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

La Ilma. Sra. Dña. Isabel Serra Sánchez, Portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, solicita la inclusión de la Comparecencia C 1990/20 RGEP 22756.

La Ilma. Sra. Dña. Rocío Monasterio San Martín, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de la Comparecencia C 1149/20 RGEP 13715.

El Ilmo. Sr. D. Pablo Gómez Perpinyà, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 204/20 RGEP 22131.

El Excmo. Sr. Presidente informa que fue inadmitida por la Mesa.

En su lugar, el Ilmo. Sr. Gómez Perpinyà, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 212/20 RGEP 22700.

La Ilma. Sra. Dña. Pilar Sánchez Acera, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de la Interpelación I 24/20 RGEP 23462 y de la Proposición No de Ley PNL 195/20 RGEP 20958. Asimismo, solicita, en su caso, Moción subsiguiente a la Interpelación I 19/20 RGEP 10442.

El Ilmo. Sr. D. Cesar Zafra Hernández, Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, plantea la posibilidad de que se la sustanciación de la Interpelación I 19/20 pase a la sesión de la tarde.

El Ilmo. Sr. D. Ángel Gabilondo Pujol manifiesta que lamentan no poder acceder a esta petición ya que la autora de la iniciativa no puede retrasar su intervención a la jornada de la tarde por una obligación ineludible de carácter personal.

El Excmo. Sr. Presidente solicita la inclusión, en su caso, pendiente de calificación por la Mesa, del Dictamen de la Comisión de Estudio para la Recuperación e Impulso de la Actividad Económica y Social de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces manifiesta su acuerdo con la propuesta.

En representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Viceconsejero de Presidencia y Transformación Digital, solicita la inclusión de la Comparecencia C 1955/20 RGEP 22313.

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 15 de octubre (jueves) de 2020, a las diez horas, con el siguiente Orden del Día:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Dictámenes de Comisión

2.1 En su caso, pendiente de calificar por la Mesa, Dictamen de la Comisión de Estudio para la Recuperación e Impulso de la Actividad Económica y Social de la Comunidad de Madrid.

3 Interpelaciones

3.1 Expte: I 24/20 RGEP 23462

Autor/Grupo: Sr. Vinagre Alcázar (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Política general del Consejo de Gobierno en relación a la empresa pública Metro de Madrid, S.A.

4 Comparecencias

4.1 Expte: C 1149/20 RGEP 13715

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Destinatario: Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Dar cuenta de la actuación del Plan Territorial de Protección Civil de la Comunidad de Madrid (PLATERCAM) en relación a la epidemia por SARS-CoV-2 y situaciones análogas.

4.2 Expte: C 1955/20 RGEP 22313

Destinatario: Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas, a petición propia.

Objeto: Desarrollo de la Campaña INFOMA 2020.

4.3 Expte: C 1990/20 RGEP 22756

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Destinatario: Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno.

Objeto: Trabajos del Grupo Covid de la Comunidad de Madrid del que es la máxima autoridad autonómica.

5 Mociones

5.1 En su caso, Moción subsiguiente a la Interpelación I 19/20 RGEP 10442, sobre política del Consejo de Gobierno frente al COVID19 en el ámbito de los centros residenciales para personas mayores en la Comunidad de Madrid.

6 Propositiones No de Ley

6.1 Expte: PNL 195/20 RGEP 20958

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a llevar a cabo las siguientes actuaciones: 1.- Extender los efectos firmes de las sentencias referidas a la anulación, dejando sin efecto alguno la adjudicación y enajenación de las 32 promociones de viviendas de protección pública que se formalizaron en la escritura pública de venta otorgada el 25 de octubre de 2013 entre el IVIMA, por un lado (hoy Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid), y Encasa Cibeles, S.L. 2.- Articular una oficina de atención a los afectados por dichas enajenaciones. 3.- Dirigirse por parte de la Comunidad de Madrid al Decanato de los Juzgados de Madrid para solicitar la paralización de los procedimientos judiciales de desahucio que existan en los diferentes Juzgados de Madrid contra los arrendatarios de los bienes inmuebles afectados por la enajenación de las 32 promociones de viviendas de protección pública, y cuestiones conexas.

6.2 Expte: PNL 212/20 RGEP 22700

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1) Impulsar un Pacto Regional por la Cultura que: - Declare la cultura como bien esencial. - Garantice el ejercicio efectivo del derecho de acceso y participación cultural de todos los madrileños independientemente de su capital económico, social o simbólico y fomente la creación y consolidación de nuevos públicos. - Contribuya al desarrollo del tejido cultural profesional y de las industrias culturales, teniendo en cuenta la diversidad y riqueza de los agentes existentes en nuestra región, de modo que el ejercicio de la profesión sea en condiciones dignas y con perspectivas de futuro. - Garantice presupuestariamente estas prioridades mediante el compromiso de alcanzar el 2% del presupuesto de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid para la cultura al final de la Legislatura.

PUNTO CUARTO. "Ruegos y Preguntas"

El Excmo. Sr. Presidente, conforme al compromiso adquirido en la anterior reunión de este órgano, formaliza una propuesta para permitir el voto telemático de todos los Diputados de la Cámara, manteniéndose las distancias sociales acordadas por las autoridades competentes, de acuerdo con lo que ya se ha realizado en otras Cámaras y en orden a favorecer el *ius in officium* de todos los Diputados.

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Morano González, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, entiende que se necesitaría una reforma reglamentaria, no siendo suficiente a su juicio una resolución interpretativa extensiva del artículo 16 del Reglamento de la Asamblea.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, indica que su Grupo ha reiterado que su voluntad es la de recuperar la actividad parlamentaria, para garantizar el Derecho a la participación política de los representantes públicos. Se muestra de acuerdo con que se desarrolle el artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea y, en consecuencia, todos los Diputados puedan votar en estas circunstancias excepcionales.

El Ilmo. Sr. D. César Zafra Hernández, Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, manifiesta que al margen de lo deseable, cuando la situación pueda restablecerse, si en este momento hay soluciones, como la propuesta por la Presidencia, adelante y lo antes posible, para que todos los Diputados puedan ejercer su derecho de voto.

El Ilmo. Sr. D. César Zafra Hernández, Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, manifiesta que al margen de lo deseable, cuando la situación pueda restablecerse, si hay soluciones, adelante y lo antes posible, para que todos los Diputados puedan ejercer su derecho de voto.

El Ilmo. Sr. Alfonso Carlos Serrano Sánchez-Capuchino, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, se manifiesta de acuerdo con el objetivo, recordando que, en cualquier caso, todas las decisiones adoptadas hasta la fecha por el Pleno de la Asamblea han tenido legitimidad democrática y son incuestionables. Propone acotar las votaciones, en función de las decisiones a adoptar, es decir, considerando si se requieren mayorías cualificadas, o no, para su aprobación, pudiendo seguirse el mismo sistema que hasta la fecha en el primer supuesto. Concluye dejando constancia de su posición favorable a una interpretación extensiva del artículo 16 del Reglamento de la Asamblea.

El Ilmo. Sr. D. Ángel Gabilondo Pujol, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, considera que lo mejor es que todos los miembros de la Cámara puedan votar, y hacerlo presencialmente, pero, en la línea apuntada por el Excmo. Sr. Presidente, le parece que existe lógica en considerar que se puede interpretar extensivamente el artículo 16 del Reglamento de la Asamblea, dadas las circunstancias concurrentes y para favorecer la participación política.

El Excmo. Sr. Presidente, presupuesto el sentir mayoritario, recuerda que se han ofrecido varias posibilidades, de acuerdo con lo informado por los servicios de la Cámara, tanto de voto anticipado, a través de zoom, como de voto simultáneo.

En este último orden, dadas las preferencias manifestadas, deja constancia de que sería posible acumular los debates y fijar una hora aproximada de votación, de tal manera que se haría un receso a la hora de votar, incorporándose los 62 Diputados no asistentes, a efectos de votar las correspondientes iniciativas, volviendo a entrar seguidamente los 70 Diputados asistentes, a efectos de votar. Se cerraría la sesión con la proclamación de los resultados, tras los dos turnos de votaciones.

El Ilmo. Sr. Morano González entiende que cualquiera de estas opciones tiene más problemas que soluciones. El voto debería ser, en todo caso, simultáneo, por lo que la última opción sería la que considera mínimamente adecuada.

El Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada, indica que debería desarrollarse el artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea, a efectos de permitir, en sus términos, la votación telemática simultánea. Considera que la Asamblea debería haber impulsado esta votación, como ocurre en el Ayuntamiento de Madrid, por ejemplo. Añade que mientras no sea posible, el artículo 120 del Reglamento de la Asamblea habilita a la Presidencia para que salgan unos Diputados y entren otros, y todos puedan votar, agrupándose las votaciones, lo que sería la opción de su Grupo Parlamentario.

El Excmo. Sr. Presidente, a efectos de ponderar la puesta en marcha del artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea, en los términos referidos por el Sr. Henríquez de Luna Losada, precisa que la reforma reglamentaria, aprobada por todos los Grupos de la Cámara, optó, conforme al criterio de los Portavoces, por un voto anticipado, y con arreglo a ese criterio se efectuó la pertinente contratación. Con dicha tesitura, pasar a una votación simultánea significaría dejar sin efecto el contrato vigente y hacer un nuevo contrato. Indica que mientras tanto sea viable esa nueva contratación parece lo lógico que se entre y se salga del salón para ejercer el derecho de voto.

El Ilmo. Sr. Gómez Perpinyà manifiesta que el voto anticipado sería la peor de las opciones, pues dificultaría la negociación y la adopción de acuerdos. En principio se muestra de acuerdo con lo propuesto por el Sr. Henríquez de Luna Losada, yéndose a una nueva contratación. Añade que la idea del receso le plantea el problema de cómo se garantiza el orden dentro de la sala, y deja constancia de que le preocupa que, si no hay interrupción a la hora de la comida, el Pleno se vacíe durante el desarrollo de los debates, con la consecuente imagen de abandono.

El Excmo. Sr. Presidente considera que esta última es una cuestión de responsabilidad de los Diputados. Por lo demás, el control de los Diputados se haría mediante el receso, que permitiría la salida y entrada de los 70 Diputados asistentes por los 62 no asistentes.

El Ilmo. Sr. Zafra Hernández se muestra partidario de acumular votaciones, pues es la opción más simple, fácil y segura.

El Ilmo. Sr. Serrano Sánchez-Capuchino no objeta la agrupación, pero le parece mejor y más sencilla la votación anticipada por zoom. Insiste en su solicitud de no suspender la sesión a la hora de la comida. En cuanto a los escaños vacíos, considera que hay dos medidas: la lealtad entre grupos y la cortesía y pedagogía con los medios de comunicación.

El Ilmo. Sr. D. Gabilondo Pujol indica que debe tenerse comprensión hacia lo que resuelva la Mesa, que es la competente, teniendo en cuenta, en todo caso, una serie de principios: primero, la relación entre el debate y la votación de una iniciativa, que están íntimamente unidos, por lo que le parece que el voto previo generalizado no es acertado. Manifiesta, asimismo, que la propuesta de su Grupo está, dentro de las circunstancias, en la línea de la máxima simultaneidad posible.

El Excmo. Sr. Presidente, oídos los Portavoces, entiende que se ha optado por la simultaneidad, y la Mesa resolverá al respecto.

El Ilmo. Sr. Henríquez de Luna Losada precisa, en relación con lo señalado por el Sr. Serrano Sánchez Capuchino, que el derecho de voto del Diputado debe extenderse a todas las iniciativas, no sólo a unas. De otro lado, insiste en que la votación no puede anticiparse al debate, pues entiende que sería anticonstitucional. La suspensión o no para comer le parece un tema menor.

El Ilmo. Sr. D. Gabilondo Pujol insiste en que la cuestión es competencia de la Mesa, y hay que dejar que resuelva lo que proceda.

El Excmo. Sr. Presidente considera suficientemente debatida la cuestión.

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el martes, 13 de octubre, a las 10:00 y 13:00 horas, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las once horas y veinte minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

EL SECRETARIO PRIMERO.

V.B.
EL PRESIDENTE.